

MICRO Bioma

Bioestimulante para la inoculación de semillas y praderas

Microbioma es un formulado biológico compuesto por microorganismos benéficos para la inoculación de semillas y praderas. Las cepas de hongos y bacterias que componen el producto son capaces de desarrollarse tempranamente con la planta estimulando el crecimiento, la nutrición y el desarrollo de mecanismos de defensa al estrés.

COMPOSICIÓN

Trichoderma harzianum (cepa AMTtr03)*

Trichoderma rifai (cepa AMTtr02)*

Penicillium bilaiae (cepa AMTpb01)*

Bacillus amyloliquefaciens (cepa AMTba21)**

Lysinibacillus sphaericus (cepa AMTn1)**

Bacillus aryabhatai (cepa AMTbar01)**

*Concentración mínima garantizada 5×10^8 ufc/g de hongos totales.

**Concentración mínima garantizada 5×10^9 ufc/g de bacterias totales.

Producto autorizado por el Servicio Agrícola Ganadero para su uso en agricultura orgánica

pH (1%): 5,00
Densidad al 1% (g/L): 0,9989
Solubilidad en agua a 20°C (%): 8,6

Contenido:
500 g de WP
(Polvo Mojable)
por sobre.

METALES PESADOS

ppm (mg/Kg)

Arsénico(As)	< 1
Cadmio (Cd)	< 1
Mercurio(Hg)	< 1
Plomo(Pb)	< 1



FABRICADO POR AGRI MARINE TERRA S.A.
www.marineterra.com



Producto compatible con (UE)
n° 2018/848 y 2021/1165, NOP y JAS
para uso en cultivos orgánicos como
fertilizante.



ADAMA

Distribuido por:
Adama Chile S. A.
Cerro Colorado 5240,
Torres del Parque II,
Of. 1602, Las Condes,
Santiago, Chile.



Control ECOCERT F-32600
Producto apto para su uso en
Agricultura Ecológica de acuerdo
con Reglamentos (UE)
n° 2018/848 y 2021/1165, NOP y JAS.

RECOMENDACIONES DE USO

Para las aplicaciones de praderas mojar toda la superficie del cultivo con 200 L. El uso de este producto permite disminuir la fertilización nitrogenada y de otros nutrientes recomendados para el cultivo.

El producto puede ser utilizado para la inoculación de semillas en seco o en suspensión mientras estas no sean tratadas con fungicidas. Se puede mezclar manualmente en la bolsa de semillas o mediante otro mecanismo, (considerar siempre el mínimo daño mecánico).

CULTIVO	DOSIS POR APLICACIÓN
Praderas	250 g/ha.
Maíz, Trigo, Avena, Frijol, Girasol	1 - 5 g/Kg de semilla (100 - 200 g/ha)
Otras semillas	5 g/Kg de semilla (30 - 40 g/ha)

COMPATIBILIDAD

Producto no compatible con fungicidas.

FITOTOXICIDAD

No presenta ningún tipo de fitotoxicidad, para animales, plantas o cualquier tipo de ser vivo, incluyendo microorganismos benéficos de la rizósfera, abejas y artrópodos útiles al aplicarlo siguiendo las indicaciones de la etiqueta.

ALMACENAMIENTO

Almacenar a temperatura ambiente con una durabilidad de 2 años desde su elaboración (ver fecha de elaboración en envase). Una vez abierto, guardar en un lugar seco a temperatura ambiente por 30 días. Al ser hidratado el producto debe ser aplicado el mismo día.

Nota al comprador: a nuestro mejor entender, las informaciones que se dan en esta etiqueta son verdaderas y exactas. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, puesto que su aplicación está fuera de nuestro control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume absolutamente, todos los riesgos de uso y manejo, procedáse o no de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de nuestro control directo.